

licitadores presentes y se procederá a exponer en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria, en el domicilio antes citado, el resultado de la misma, concediéndose, en su caso, un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.

Transcurrido este plazo se procederá, en acto público, a la apertura de ofertas económicas de las empresas admitidas.

e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 09,00 horas.

10.- FINANCIACIÓN:

Este proyecto esta cofinanciado por la Unión Europea por el Feoga-Orientación en la Medida 7.1 del P.O.I. para Extremadura.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario.

Mérida, a 24 de octubre de 2006. El Secretario General, P.D. 31/08/99, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

ANUNCIO de 11 de octubre de 2006 sobre notificación de trámite de audiencia por finalización del plazo establecido para comunicar la realización de los trabajos subvencionados, conforme al artículo 15 de la Orden de 1 de octubre de 2004 por la que se convocan ayudas en el marco de la gestión sostenible de los montes.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del interesado la notificación de la documentación que se especifica en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. n.º 285, de 27 de noviembre de 1992), modificada por la Ley

4/1999, de 13 de enero (B.O.E. n.º 12, de 14 enero), dándose publicidad a la misma.

Mérida, a 11 de octubre de 2006. El Director General de Medio Ambiente, GUILLERMO CRESPO PARRA.

A N E X O

Expediente: 2004-10-0084.

Documento que se notifica: Trámite de Audiencia por un período de diez días hábiles.

Interesado: Jaralejo, S.A.

D.N.I. o C.I.F.: A80512387.

Último domicilio de notificaciones conocido: Paseo de la Castellana, 96. C.P. 23046 Madrid.

Localidad: 10003 Cáceres.

El texto íntegro de la Notificación se encuentra a disposición del interesado en las dependencias de la Dirección General de Medio Ambiente en Cáceres, sitas en C/ Arroyo de Valhondo, 2, C.P. 10071 Cáceres.

ANUNCIO de 17 de octubre de 2006 sobre notificación de expedientes sancionadores en materia de conservación de la naturaleza.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los destinatarios que se relacionan la notificación de la documentación que se especifica en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. n.º 285, de 27 de noviembre de 1992), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. n.º 12, de 14 de enero).

Mérida, a 17 de octubre de 2006. El Director General de Medio Ambiente, GUILLERMO CRESPO PARRA.